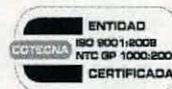




MinTransporte
Ministerio de Transporte

NIT.899.999.055-4

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



MEMORANDO
20134110016453



05-02-2013

PARA: DIRECCIONES TERRITORIALES, IMPORTADORES, CARROCEROS, FABRICANTES Y
ENSAMBLADORES

DE: SUBDIRECTOR DE TRANSPORTE

ASUNTO: ENVÍO FICHAS TÉCNICAS DE HOMOLOGACIÓN

A la fecha se han implementado mejoras que en la atención de las solicitudes de aprobación de Fichas Técnicas de Homologación, que permiten que las fichas una vez aprobadas en un plazo no mayor a dos días hábiles sean subidas a las pagina web del Ministerio de Transporte y debidamente digitadas en el Registro Único Nacional de Tránsito y Transporte; con lo cual tanto el peticionario, los diferentes organismos o entidades y el público en general puede acceder a las misma para los correspondientes procedimientos.

Con lo mencionado anteriormente, queda demostrado que la remisión del fisico de las mismas no aporta ningún valor agregado a dicho proceso y por el contrario ha generado represamiento en la salida de correspondencia, razón por la cual se suprime esta fase del proceso de fichas técnicas de homologación y las fichas una vez aprobadas, escaneadas y alimentadas en la página web del Ministerio de Transporte y el RUNT son archivadas.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE LOPEZ GOMEZ

Proyectó: JOAB
Elaboró: JOAB
Revisó: Javier Orlando Aguillón Buitrago
Fecha de elaboración: 28/01/2013
Número de radicado que responde: 20134110016453
Tipo de respuesta Total (x) Parcial ()